

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEM), DE FECHA 07 SIETE DE DICIEMBRE DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS.

Siendo las 09:14 nueve horas con catorce minutos del día 07 siete de diciembre del 2022 dos mil veintidós, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 30 de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro y 11 fracción VI del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro, se reunieron en la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas Municipales, ubicada en el Primer Piso, letra B, del Centro Cívico de Querétaro, sito en Boulevard Bernardo Quintana, número 10,000 (diez mil), Fraccionamiento Centro Sur, Delegación Municipal Josefa Vergara y Hernández, Santiago de Querétaro, Qro., en su carácter de integrantes del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, en adelante COPLADEM, el Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero, Presidente Municipal de Querétaro y Presidente del COPLADEM; el Mtro. Miguel Antonio Parrodí Espinosa, Coordinador de Gabinete y Secretario Técnico del COPLADEM; la Lic. Alejandrina Verónica Galicia Castañón, Diputada Local, y representante de la LX Legislatura del Estado de Querétaro ante el COPLADEM; la Lic. María Concepción Reséndiz Rodríguez, Regidora Municipal, y Representante de los Regidores del Ayuntamiento de Querétaro ante el COPLADEM; así como el Arq. Leonardo Rabling Torres, Integrante y Representante de los Consejos Municipales de Participación Social ante el COPLADEM; la Arq. Oriana López Castillo, Secretaria de Obras Públicas Municipales; y el M. en A. Arturo Torres Gutiérrez, Secretario de Desarrollo Humano y Social, como servidores públicos invitados, y el Arq. César Ernesto Guerrero Mendoza, Subsecretario de Planeación y Gestión Social, y Coordinador General del COPLADEM, para celebrar la Sesión Extraordinaria del Comité, de conformidad con el siguiente: _____

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum y apertura de sesión.
3. Seguimiento a la Propuesta de Obra Anual 2022.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la sesión.

1. Lista de Asistencia

El Arq. César Ernesto Guerrero Mendoza, en su función de Coordinador General del COPLADEM, da la bienvenida a los presentes, quienes fueron previamente convocados de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30 de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro, y 11 fracción VI del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro, acto seguido realiza el pase de lista señalando nombre y cargo de cada uno de los integrantes del órgano colegiado. _____

2. Declaración de quórum y apertura de sesión

Hecho el pase de lista acorde a lo previsto por el artículo 30 de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro, el Arq. César Ernesto Guerrero Mendoza, Coordinador General del COPLADEM, da cuenta de la asistencia de todos los integrantes convocados y manifiesta que existe quórum legal para el desarrollo de la sesión bajo el orden del día establecido, por lo que declara abierta la misma.-----

3. Seguimiento a la Propuesta de Obra Anual 2022

Una vez desahogados los puntos 1 y 2 del orden del día, se procede con el punto 3, para lo cual el Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero, Presidente Municipal de Querétaro y Presidente del COPLADEM, cede el uso de la voz al Arq. César Ernesto Guerrero Mendoza, Coordinador General del COPLADEM, quien comunica que con fecha del 29 veintinueve de noviembre de 2022 dos mil veintidós fue recibido en la Subsecretaría de Planeación y Gestión Social, de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social, el oficio SOPM/1411/2022, suscrito por la Arq. Orina López Castillo, Secretaria de Obras Públicas Municipales mediante el cual presenta requerimientos para el Recurso Federal FISM-DF 2022 dos mil veintidós respecto a la precisión a monto ejercido de 04 cuatro obras y el aprovechamiento del saldo disponible en la propuesta de convenio de ampliación de monto de 02 dos obras, solicitando en consecuencia se someta a consideración y aprobación del COPLADEM.-----

Así pues, de la precisión a monto ejercido de 04 cuatro obras queda un monto disponible por diferencia entre el monto contratado y el monto ejercido de **\$135,670.15** (ciento treinta y cinco mil, seiscientos setenta pesos, 15/100 M.N.), y para la propuesta de los convenios antes indicados se requiere una suma de **\$623,099.91** (seiscientos veintitrés mil, noventa y nueve pesos, 91/100 M.N.).-----

De lo anterior, se retoma en conocimiento de este órgano colegiado que en la Sesión del COPLADEM de fecha 18 dieciocho de noviembre del presente año, resultó un saldo aún aprovechable de **\$487,429.76** (cuatrocientos ochenta y siete, cuatrocientos veintinueve pesos, 76/100 M.N.), como se asentó en el acta correspondiente.-----

Así pues, la propuesta de la ampliación de montos de dos obras es viable a razón de la suma de los saldos disponibles de **\$135,670.15** (ciento treinta y cinco mil, seiscientos setenta pesos, 15/100 M.N.) y **487,429.76** (cuatrocientos ochenta y siete, cuatrocientos veintinueve pesos, 76/100 M.N.), asciende a la cantidad de **\$623,099.91** (seiscientos veintitrés mil, noventa y nueve pesos, 91/100 M.N.).-----

El desglose de las obras correspondientes, se tiene en la primer hoja anexa al oficio que nos ocupa, mismo que se adjuntó en copia simple para conocimiento en la convocatoria y se agrega a la presente Acta como parte de la misma (Anexo 1).-----

Para fines de especificar lo relativo al contenido del oficio se cede el uso de la voz a la Secretaria de Obras Públicas Municipales quien hace mención que con los convenios de ampliación de monto que han sido solicitados se concluyen debidamente las obras relativas, en beneficio de la ciudadanía.----- ³

Nuevamente, en uso de la voz el Arq. César Ernesto Guerrero Mendoza, Coordinador General del COPLADEM comunica que, en la segunda hoja que se anexa al oficio SOPM/1411/2022, la Secretaría de Obras Públicas Municipales refiere 15 quince obras incluidas en la Propuesta de Obra Anual 2022, de recurso Directo Municipal, indicando para baja en la Propuesta de Obra Anual 2022, dado que no se cuenta aún con expediente técnico, o con suficiencia presupuestal, o con autorización de la Dependencia normativa, o se retomará proyecto una vez terminados los trabajos de la Avenida 5 de Febrero y se cuente con la asignación del recurso correspondiente, o se programará convenio de ampliación de monto de obra ya contratada, según se desglosa.-----

Asimismo, la Secretaría de Obras Públicas Municipales, de la obra *FISMDF 2022* denominada "Construcción de pavimento de empedrado asentado y junteado con mortero incluye guarniciones y banquetas de concreto en las calles Hermenegildo Galeana y Vicente Guerrero en los tramos faltantes colonia Centro Delegación Santa Rosa Jáuregui", propone la *baja en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS)*, y en la Propuesta de Obra Anual FISMDF 2022; indicando en el estatus que el contratista abandonó la obra por lo que incumple el contrato de obra correspondiente; razón por la cual, de igual manera requiere del COPLADEM la autorización para proceder con el alta de la misma en la Propuesta de Obra Anual del Fondo Directo Municipal para su ejecución con el objetivo de no causar afectación a los vecinos de la zona, asentando en el apartado de observaciones que por conducto de su área jurídica dará inicio al procedimiento de rescisión; así mismo, que la Secretaría gestionará la correspondiente reclasificación del recurso de FISM-DF 2022 al Directo Municipal ante la Secretaría de Finanzas.---

Respecto de esta última petición, en uso de la voz, el Arq. César Ernesto Guerrero Mendoza, Coordinador General del COPLADEM, puntualiza que el FISMDF es un recurso de naturaleza federal que tiene que ejercerse durante el propio año fiscal, que la baja de la obra debe ser informada a la federación a través de la herramienta Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS), donde se realiza la eliminación de la obra bajo la justificación correspondiente; sin embargo, derivado de las conciliaciones realizadas entre las áreas involucradas en la ejecución del Fondo, que son el COPLADEM, a través de la Subsecretaría de Planeación y Gestión Social al ser su titular el Coordinador General del COPLADEM, la Dirección de Egresos de la Secretaría de Finanzas, así como la Dirección de Obras Públicas de la Secretaría de Obras Públicas Municipales, se tiene que con objeto de la obra el Municipio realizó el pago del anticipo con el recurso federal FISM-DF, por lo cual la materialización de la eliminación o baja de la obra dentro de la Propuesta de Obra Anual FISMDF 2022 se sujeta a la transferencia que determine la Secretaría de Finanzas del recurso dispuesto en el pago del anticipo del recurso FISM-DF 2022 al Fondo Directo

Municipal hacia la cuenta del FISMDF 2022, y en efecto coincidir los informes en la herramienta MIDS y el Sistema de Reporte de Recursos Federales Transferidos (SRFT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con independencia de que se gestione la solicitud de la reclasificación del recurso ejercido de fondo FISM-DF 2022 al Directo Municipal y se ejecute el procedimiento de rescisión de contrato a cargo del área jurídica de la Secretaría de Obras Públicas Municipales como ejecutora de la obra y quien suscribe dicho instrumento jurídico con el contratista.-----

En razón a lo anterior, y en seguimiento a la Propuesta de Obra Anual 2022, el Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero, Presidente Municipal de Querétaro y Presidente del COPLADEM, somete a consideración y aprobación de los miembros del comité: 1) *La propuesta de precisión a monto ejercido de 4 cuatro obras,* 2) *la propuesta de ampliación de montos de dos obras aprovechando el recurso disponible de \$623,099.91 (seiscientos veintitrés mil, noventa y nueve pesos, 91/100 M.N.),* 3) *la baja de las 15 quince obras no ejecutadas de la Propuesta de Obra Anual 2022, del Fondo Directo Municipal,* y 4) *la propuesta de baja de la obra del FISMDF 2022 en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS), y en la Propuesta de Obra Anual FISMDF 2022, así como la alta de la misma obra en la Propuesta de Obra Anual del Fondo Directo Municipal, quedando sujeta a la reclasificación que determine la Secretaría de Finanzas con el efecto del reintegro del recurso dispuesto en el pago del anticipo hacia la cuenta del FISMDF 2022, atendiendo al oficio SOPM/1411/2022 y sus anexos, por lo que se solicitó fuera levantada la mano en caso de ser favorable su voto en los puntos antes referidos.*-----

Hecho lo anterior; los integrantes del COPLADEM, por unanimidad de votos, toman los siguientes: -----

ACUERDOS

Primero. Se tiene por aprobada: 1) *La propuesta de precisión a monto ejercido de 4 cuatro obras,* 2) *la propuesta de ampliación de montos de dos obras aprovechando el recurso disponible de \$623,099.91 (seiscientos veintitrés mil, noventa y nueve pesos, 91/100 M.N.),* 3) *la baja de las 15 quince obras no ejecutadas de la Propuesta de Obra Anual 2022, del Fondo Directo Municipal, dejando a salvo que puedan ser consideradas en posteriores Propuestas de Obra,* y 4) *la propuesta de baja de la obra del FISMDF 2022 en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS), y en la Propuesta de Obra Anual FISMDF 2022, así como la alta de la misma obra en la Propuesta de Obra Anual del Fondo Directo Municipal, en los términos antes referidos.*-----

Segundo. Se instruye al Arq. César Ernesto Guerrero Mendoza, Coordinador General del COPLADEM, para que realice los trámites necesarios e informe el acuerdo Primero de la presente Acta al Ayuntamiento del Municipio de Querétaro, a través de la Secretaría del Ayuntamiento.-----

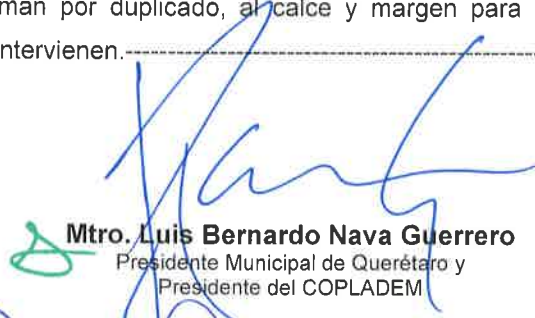
4. Asuntos Generales

Siguiendo el orden del día, el Arq. César Ernesto Guerrero Mendoza, Coordinador General del COPLADEM, abre la sesión a asuntos generales indicando lo correspondiente a los integrantes del Comité para que expongan lo que consideren de interés para este órgano colegiado.-----

Transcurrido un plazo razonable, el Arq. César Ernesto Guerrero Mendoza, Coordinador General del COPLADEM, manifiesta que no se han presentado otros asuntos generales a tratar en esta sesión.-----

5. Clausura de la Sesión

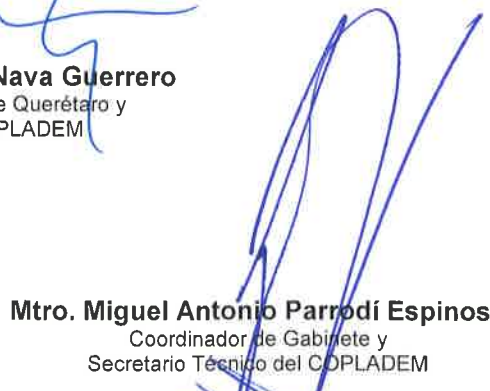
No habiendo otro asunto que tratar, el Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero, Presidente Municipal de Querétaro y del COPLADEM, con fundamento en lo establecido en el artículo 11 fracción XII del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro, manifiesta que se da por concluida la sesión ordinaria, siendo las 09:40 nueve horas con cuarenta minutos del día 07 siete de diciembre del 2022 dos mil veintidós, elaborándose el acta correspondiente que firman por duplicado, al calce y margen para constancia y conocimiento de la misma, todos los que en ella intervienen.-----



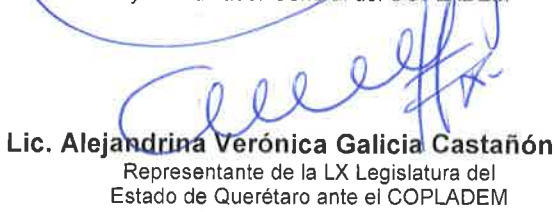
Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero
Presidente Municipal de Querétaro y
Presidente del COPLADEM



Arq. César Ernesto Guerrero Mendoza
Subsecretario de Planeación y Gestión Social,
y Coordinador General del COPLADEM



Mtro. Miguel Antonio Parrodi Espinosa
Coordinador de Gabinete y
Secretario Técnico del COPLADEM



Lic. Alejandrina Verónica Galicia Castañón
Representante de la LX Legislatura del
Estado de Querétaro ante el COPLADEM



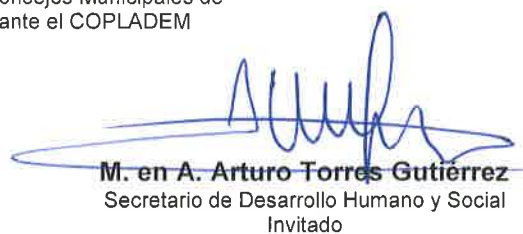
Lic. María Concepción Reséndiz Rodríguez
Representante de los Regidores del Ayuntamiento
de Querétaro ante el COPLADEM



Arq. Leonardo Cecilio Rabling Torres
Representante de los Consejos Municipales de
Participación Social ante el COPLADEM



Arq. Oriana López Castillo
Secretaria de Obras Públicas Municipales
Invitada



M. en A. Arturo Torres Gutiérrez
Secretario de Desarrollo Humano y Social
Invitado

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEM) DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DEL 2022 DOS MIL VEINTIDÓS



Secretaría de Obras Públicas Municipales

Oficio: SOPM/1411/2022
Asunto: seguimiento POA 2022

Querétaro, Qro., 29 de Noviembre de 2022

Arq. César Ernesto Guerrero Mendoza
Subsecretario de Planeación y Gestión Social
PRESENTE

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo y a su vez, en relación a los asuntos necesarios a tratar y aprobar por el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, al respecto solicito de su apoyo para integrar dentro de la próxima sesión del Comité, el documento adjunto al presente, toda vez que a la fecha se cuenta con requerimientos y precisiones en seguimiento a la **Propuesta de Obra Anual 2022**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente

"Querétaro, La Ciudad que queremos"



Arq. Oriana López Castillo
Secretaria de Obras Públicas Municipales



QUERÉTARO
— MUNICIPIO —

C.c.p. Archivo

LAMR/a. fjll



**PROPUESTA DE OBRA 2022
RECURSO FISM DF**

CONVENIOS DE AMPLIACIÓN DE MONTO

NO. DE OBRA	RUBRO	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	DELG	MONTO POA	REQUERIMIENTO	
						MONTO REQUERIDO	MONTO ADICIONAL
2022-0136	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN PREESCOLAR MÉXICO COLONIA VISTA AZUL, DELEGACIÓN JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	VISTA AZUL	JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	\$ 1,796,267.88	\$1,796,267.88	MONTO CONTRACTUAL PRECISIÓN A MONTO NECESARIO PARA CONSOLIDAR OBRA
2022-0143	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL PRIMERA ETAPA EN SECUNDARIA TÉCNICA QUETZALATL EN LA LOCALIDAD DE MONTENEGRO DELEGACIÓN SANTA ROSA JAUREGUI	MONTENEGRO	SANTA ROSA JAUREGUI	\$ 1,596,836.22	\$399,209.06 \$1,596,836.22	MONTO ADICIONAL MONTO CONTRACTUAL PRECISIÓN A MONTO NECESARIO PARA CONSOLIDAR OBRA

MONTO ADICIONAL REQUERIDO= \$ 623,099.91

PRECISIÓN A MONTO EJERCIDO

NO. DE OBRA	RUBRO	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	DELG	MONTO CONTRATADO	REQUERIMIENTO	
						MONTO EJERCIDO	PRECISIÓN A MONTO EJERCIDO
2022-0054	INFRAESTRUCTURA SOCIAL	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE EMPEDRADO ASENTADO Y JUNTEADO CON MORTERO INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CALLE IGNACIO ALLENDE A LA LATERAL DE LA CARRETERA CINCUENTA Y SIETE EN LA COLONIA CENTRO DELEGACIÓN SANTA ROSA JAUREGUI	CENTRO	SANTA ROSA JAUREGUI	\$ 1,873,609.87	\$1,848,585.78	PRECISIÓN A MONTO EJERCIDO
2022-0057	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN PRIMARIA FRANCISCO I MADERO JOSÉ MA PINO SUAREZ EN LA LOCALIDAD DE LA VERSOLILLA DELEGACIÓN SANTA ROSA JAUREGUI	LA VERSOLILLA	SANTA ROSA JAUREGUI	\$ 1,506,699.33	\$1,487,253.56	PRECISIÓN A MONTO EJERCIDO
2022-0058	INFRAESTRUCTURA SOCIAL	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE EMPEDRADO ASENTADO Y JUNTEADO CON MORTERO INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CONCRETO DE LA CALLE INDEPENDENCIA Y CONTINUACIÓN CON VENUSTIANO CARRANZA LOCALIDAD TLACOTE EL BAJO DELEGACIÓN FELIPE CARRILLO PUERTO	TLACOTE EL BAJO	FELIPE CARRILLO PUERTO	\$ 4,029,209.47	\$3,970,157.34	PRECISIÓN A MONTO EJERCIDO
2022-0095	OBRA HIDRÁULICA, SANITARIA Y PLUVIAL	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE HACIENDA MONTENEGRO EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUELITO DELEGACIÓN SANTA ROSA JAUREGUI	SAN MIGUELITO	SANTA ROSA JAUREGUI	\$ 728,698.21	\$696,550.05	PRECISIÓN A MONTO EJERCIDO

DISPONIBLE POR DIFERENCIA ENTRE MONTO CONTRATADO Y MONTO EJERCIDO= \$ 135,670.15

DISPONIBLE POR DIFERENCIA ENTRE MONTO CONTRATADO Y MONTO EJERCIDO en acta del 18 de Noviembre= \$ 487,429.76

MONTO TOTAL DISPONIBLE= \$ 623,099.91

MUNICIPIO DE QUERÉTARO



QUERÉTARO
GOBIERNO MUNICIPAL

Secretaría de Obras Públicas Municipales
PROPUESTA DE OBRA ANUAL 2022

OBRAS PARA BAJA DENTRO DEL P.O.A. 2022

RUBRO	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	DELG	MONTO POA	ESTATUS	OBSERVACIONES
INFRAESTRUCTURA SOCIAL	OBRAS DE CABECERA PARA LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD, QUERÉTARO, QRO. (PRIMERA ETAPA)"	EJIDO SAN PABLO	EPIGMENIO GONZÁLEZ FLORES	\$ 25,000,000.00	EN DESARROLLO DEL PROYECTO	AÚN NO SE CUENTA CON EXPEDIENTE TÉCNICO
INFRAESTRUCTURA SOCIAL	PROTECCIONES DE VENTANAS Y PUERTAS EN MUSEO DEL CERRO DE LAS CAMPANAS "LA MAGIA DEL PASADO", DELEGACIÓN CENTRO HISTÓRICO.	CENTRO UNIVERSITARIO	CENTRO HISTÓRICO	\$ 140,000.00	POR CLASIFICAR EN S.I.M.	AÚN NO SE CUENTA CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL
INFRAESTRUCTURA SOCIAL	ADECUACIÓN DE ESPACIOS EN PARQUE BICENTENARIO (PRIMERA ETAPA)	CENTRO	SANTA ROSA JAUREGUI	\$ 20,000,000.00	EN DESARROLLO DEL PROYECTO	AÚN NO SE CUENTA CON EXPEDIENTE TÉCNICO
INFRAESTRUCTURA SOCIAL	RECONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES E INFRAESTRUCTURA EN CALLES DE LA COLONIA SAN ANTONIO DE LA PUNTA (PRIMERA ETAPA)	SAN ANTONIO DE LA PUNTA	FELIPE CARRILLO PUERTO	\$ 20,500,000.00	EN DESARROLLO DEL PROYECTO	AÚN NO SE CUENTA CON EXPEDIENTE TÉCNICO
INFRAESTRUCTURA SOCIAL	CONSERVACIÓN DE INTERIORES, EXTERIORES Y REHABILITACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LA ANTIGUA ESTACIÓN DE FERROCARRIL, DELEGACIÓN CENTRO HISTÓRICO	LA ESTACIÓN	CENTRO HISTÓRICO	\$ 15,000,000.00	EN ALTA B.P.I.	AÚN NO SE CUENTA CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL
INFRAESTRUCTURA SOCIAL	CONEXIÓN VIAL DE CALLE MIGUEL HIDALGO CON CIRCUITO MERLOT, SAN PEDRO MÁRTIR	SAN PEDRO MÁRTIR	FELIX OSORES SOTOMAYOR	\$ 2,500,000.00	EN ALTA B.P.I.	AÚN NO SE CUENTA CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL
INFRAESTRUCTURA SOCIAL	REHABILITACIÓN Y COMPLEMENTO DE PARQUE LINEAL EN AV. CONSTITUCIÓN.	VARIAS	MUNICIPIO DE QUERÉTARO	\$ 70,000,000.00	EN INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE	AÚN NO SE CUENTA CON AUTORIZACIÓN POR DEPENDENCIA NORMATIVA
OBRAS INTEGRALES DE INFRAESTRUCTURA DE MANTENIMIENTO VIAL	RECONSTRUCCIÓN DE VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA EN CALLE CORREGIDORA DE AV. ZARAGOZA A 16 DE SEPTIEMBRE EN EL PRIMER CUADRO DEL CENTRO HISTÓRICO	CENTRO HISTÓRICO	CENTRO HISTÓRICO	\$ 31,394,973.12	EN PLANEACIÓN	SE RETORNARÁ EL PROYECTO UNA VEZ TERMINEN LOS TRABAJOS DE LA OBRA ESTATAL DE AV. 5 DE FEBRERO Y EXISTA EL RECURSO NECESARIO
ESTUDIOS Y PROYECTOS	ESTUDIO HIDROLÓGICO Y DISEÑO DE REGULACIÓN PLUVIAL PARA LA VIALIDAD DE ACCESO A LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD, QUERÉTARO, QRO. (PRIMERA ETAPA)"	EJIDO SAN PABLO	EPIGMENIO GONZÁLEZ FLORES	\$ 680,000.00	POR CLASIFICAR EN S.I.M.	AÚN NO SE CUENTA CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL
ESTUDIOS Y PROYECTOS	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE MOVILIDAD PARA PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO (EJERCICIO 2022)	VARIAS	MUNICIPIO DE QUERÉTARO	\$ 2,000,000.00	CLASIFICADA EN S.I.M.	AÚN NO SE CUENTA CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL
ESTUDIOS Y PROYECTOS	ESTUDIO HIDROLÓGICO Y DISEÑO DE INFRAESTRUCTURA PLUVIAL EN LA ZONA NORPONIENTE DE LA CIUDAD DE QUERÉTARO	VARIAS	MUNICIPIO DE QUERÉTARO	\$ 1,800,000.00	POR CLASIFICAR EN S.I.M.	AÚN NO SE CUENTA CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL
ESTUDIOS Y PROYECTOS	ESTUDIO HIDROLÓGICO Y DISEÑO DE INFRAESTRUCTURA PLUVIAL EN ZONA LAS AMÉRICAS III DE LA CIUDAD DE QUERÉTARO	LAS AMÉRICAS III	EPIGMENIO GONZÁLEZ FLORES	\$ 1,000,000.00	EN DESARROLLO DEL PROYECTO	AÚN NO SE CUENTA CON EXPEDIENTE TÉCNICO
ESTUDIOS Y PROYECTOS	ESTUDIO, DISEÑO Y PROYECTO EJECUTIVO DE PRESAS DE GAVIONES EN LA CUENCA DE EL SALITRE.	EL SALITRE	EPIGMENIO GONZÁLEZ FLORES	\$ 320,000.00	EN DESARROLLO DEL PROYECTO	AÚN NO SE CUENTA CON EXPEDIENTE TÉCNICO
OBRA HIDRÁULICA, SANITARIA Y PLUVIAL	REHABILITACIÓN DE CÁRCAMOS EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO	VARIAS	MUNICIPIO DE QUERÉTARO	\$ 1,422,000.00	NO SE REQUIERE, TODA VEZ QUE SE OPTIMIZARON RECURSOS	CONVENIO DE AMPLIACIÓN DE MONTO SOLICITADO PARA LA OBRA 2022-0105
INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD PÚBLICA	SUBCOMANDANCIA JURUQUILLA	JURUQUILLA	SANTA ROSA JAUREGUI	\$ 51,770,590.85	EN ALTA B.P.I.	AÚN NO SE CUENTA CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

RECURSO FSM DF

RUBRO	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	DELG	MONTO CONTRATADO	ESTATUS	OBSERVACIONES
INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FSM)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE EMPEDRADO ASENTADO Y JUNTEADO CON MORTERO INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CONCRETO EN LAS CALLES HERMENEGILDO GALEANA Y VICENTE GUERRERO EN LOS TRAMOS FALTANTES COLONIA CENTRO DELEGACIÓN SANTA ROSA JAUREGUI	CENTRO	SANTA ROSA JAUREGUI	\$ 1,752,031.69	CONTRATISTA ABANDONÓ LA OBRA E INCUMPLE CONTRATO	SE INICIARÁ AL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN CONTRACTUAL Y SE SOLICITARÁ A LA SECRETARÍA DE FINANZAS RECLASIFICAR LA OBRA PARA FONDEAR CON RECURSO DIRECTO MUNICIPAL